



**AYUNTAMIENTO DE COLMENAREJO**

Plaza de la Constitución, 1  
28270 Colmenarejo (Madrid)  
Telf. 91 8589072 Fax. 91 8425518  
[www.ayto-colmenarejo.org](http://www.ayto-colmenarejo.org)

Doña Ana Isabel Oliveros Santacruz, como Concejala de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Colmenarejo, informa a tod@s l@s vecin@s de la ampliación del Rastro de Colmenarejo de septiembre de 2015 a julio de 2016. La estructura del mismo seguirá siendo:

1. Podrán poner puesto todas aquellas personas empadronadas en Colmenarejo que soliciten su participación en el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento aportando fotocopia del D.N.I.
2. Se podrán vender todo tipo de objetos salvo los alimenticios.
3. El puesto deberá estar ocupado por la persona solicitante del mismo.
4. Las personas solicitantes de los puestos serán responsables de la limpieza y recogida de los mismos.
5. El espacio de cada puesto será de dos metros lineales máximo. Cada puesto no tendrá asignado un espacio fijo para el montaje del mismo y las personas situarán sus puestos libremente respetando siempre las fachadas de las casas, los comercios y los pasos de vehículos de residentes.
6. Todos aquellos vecinos que tengan autorización para el Rastro de Colmenarejo no tendrán que realizar ninguna gestión, renovándose su autorización hasta julio de 2016, en caso de desistimiento se ruega notificar por Registro del Ayuntamiento.
7. Las fechas, horarios y espacios asignados serán los siguientes:
  - a. El Rastro de desarrollará en la Plaza de la Constitución y calle Madrid.
  - b. El horario del mismo será de 10 a 14 h.
  - c. Las fechas previstas serán los siguientes domingos (segundos de mes):  
**2015: 13 de septiembre, 11 de octubre, 8 de noviembre y 13 de diciembre.**  
**2016: 10 de enero, 14 de febrero, 13 de marzo, 10 de abril, 8 de mayo, 12 de junio y 10 de julio.**
8. El Ayuntamiento podrá suspender la celebración del Rastro, avisando previamente a los participantes, siempre que sea incompatible con otra actividad municipal.

En Colmenarejo en la fecha que consta al margen.

Fdo.: Ana Isabel Oliveros Santacruz  
Concejala de Participación Ciudadana